



RIF: J-000950369

Petróleos de Venezuela, S.A. Canje de Petrobonos 2011 por Nuevos Bonos PDVSA 2013

Fecha Vencimiento

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) informa a los Tenedores de los Petrobonos 2011 que el día de hoy, 12 de noviembre de 2012 a las 11:30 a.m. hora de Caracas, Venezuela, venció el plazo para la presentación de Instrucciones de Canje.

Para la Fecha de Vencimiento, el 18,33% del total de Petrobonos 2011 en circulación (lo que equivale a U.S.\$ 549.939.000 de capital) fueron válidamente ofrecidos para el canje de conformidad con el Proceso de Canje.

PDVSA ha aceptado intercambiar todos los Petrobonos 2011 que le fueron ofrecidos en canje mediante Instrucciones de Canje válidamente presentadas hasta la Fecha de Vencimiento. Como consecuencia, se mantendrán en circulación Petrobonos 2011 por la cantidad de U.S.\$ 2.450.061.000.

En fecha 17 de noviembre de 2010, la Fecha de Liquidación, PDVSA intercambiará los Petrobonos 2011 aceptados para el canje por un monto de capital de Nuevos Bonos PDVSA 2013 de U.S.\$ 618.681.375. Los Petrobonos 2011 no devengan intereses, por lo cual, PDVSA no pagará ninguna contraprestación adicional con motivo del intercambio de los Nuevos Bonos por los Petrobonos 2011.

PDVSA solicitó la cotización del Bono PDVSA 2013 en el mercado EURO MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo. No obstante, no se puede garantizar que la antedicha solicitud sea aprobada.

El Bono PDVSA 2013 no ha sido ni será registrado bajo la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos de América (*Securities Act of 1933*) y está siendo ofrecido sólo fuera de los EE.UU. de conformidad con la Regulación S de la antedicha Ley de Mercado de Capitales y la Regla 144A de la antedicha ley, según la cual los Bonos PDVSA 2013 podrán ser adquiridos en el mercado secundario por inversionistas en los EE.UU. que califiquen como "compradores institucionales calificados" bajo la Regla 144A. El Proceso de Canje y la emisión del Bono PDVSA 2013 fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores bajo el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores de la República Bolivariana de Venezuela.

Los documentos informativos relativos al Proceso de Canje fueron distribuidos exclusivamente a Tenedores Elegibles que presentaron sus Cartas de Elegibilidad al Agente de Información, Citibank, N.A., (Sucursal Londres), Piso 14, Citigroup Centre, Canada Square, Londres E14 5LB, Reino Unido, T: +44 20 7508 3867, F: +44 20 3320 2405, Atn: *Exchange Team - Agency & Trust*, Email: exchange.gats@citi.com.

Los términos en mayúscula tienen el significado que se les asigna en la Convocatoria para el Canje de Petrobonos 2011 por Nuevos Bonos PDVSA 2013 de fecha 15 de octubre de 2010.

El agente coordinador del canje es Citigroup Global Markets, Inc.



Caracas 15 de octubre de 2010